

REPUBLICA DOMINICANA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

SNCC.F.013 24 de Febrero de 2015 SECCION DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA DIRECTA ONAPI: C.D.S.-019/2015 REPARACION DE IMPRESORA

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

Los interesados en participar, las especificaciones técnicas son las siguientes: Reparación de las Impresoras Canon 4370 dpto. (Compras) y HP Laserjet P2015. Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas deben especificar el tiempo de entrega y las condiciones de pago, oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, estar al día con el pago de sus impuestos, de no tener disponibilidad de la mercancía a cotizar, favor de no incluirla en la oferta. Deben remitir los impuestos al día junto con el acuse de pago al momento de enviar la oferta. Tener una cuenta bancaria en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a la siguiente dirección compras@onapi.gob.doen el horario de (11:00 am a 2:00 pm) de lunes a viernes, El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el **24/02/2015**, a las 10:00 AM, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.

Rocción de Compras

Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: (809) 567-7474 Fax: (809) 732-7758

RNC 401-517-23-1